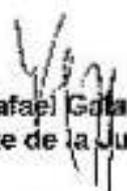
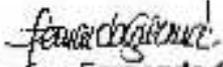


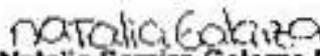
León y autoriza al Secretario de la Junta para que proceda a emitir la nota de nombramiento correspondiente.

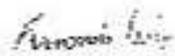
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario redacte el Acta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión con la asistencia de todos los accionistas mencionados al comienzo de esta Acta y dispone se dé lectura, la misma que, por unanimidad de votos es aprobada y para constancia de su conformidad suscriben la accionista en un solo acto, con el Presidente y Secretario que certifica, levantándose la sesión a las 16h50 horas.


Wilson Rafael Galarza Solís
Presidente de la Junta

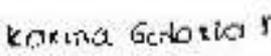

Wilson Galarza Campoverde
-Accionista


Narcisa Fernanda Galarza Flores
ACCIONISTA


Natalia Semira Galarza Flores
ACCIONISTA


Fernando Galarza Mackay
ACCIONISTA


Wilson Galarza Mackay
Wilson Galarza Campoverde


Karina Galarza Flores
ACCIONISTA


Rodrigo Galarza Martínez
Secretario-Accionista

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A. CELEBRADA EN ESTA CIUDAD DE GUAYAQUIL EL 19 DE JUNIO DEL 2014.

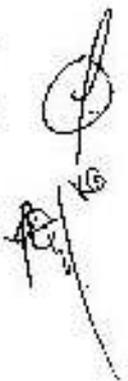
En la ciudad de Guayaquil, a los 19 días del mes de junio del 2014, a las 15h30, se reúnen en las oficinas de la empresa, ubicada en la esquina de las Avenidas Juan Tanca Marengo y Avenida Jaime Roldós Aguilera, en Junta General Universal de Accionistas de la compañía GALAUTO GRUPO AUTOMOTRIZ GALARZA HERMANOS S.A., con la asistencia de los siguientes accionistas: el señor WILSON GALARZA CAMPOVERDE, propietario de Ochenta y Tres Mil Ochocientas Noventa y Tres (83.893) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; el señor RODRIGO GALARZA MARTINEZ, propietario de Dos Mil Sesenta y Cuatro (2.064) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; la señora KARINA GALARZA FLORES propietaria de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, la Señora FERNANDA GALARZA FLORES, propietaria de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, NATALIA GALARZA FLORES, propietaria de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, FERNANDO WILSON GALARZA MACKAY, propietario de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una, WILSON ALFONSO GALARZA MACKAY, debidamente representado por su padre señor Wilson Galarza Campoverde, propietario de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una; y, WILSON RAFAEL GALARZA SOLÍS, propietario de Seis Mil Sesenta y Dos (6.062) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Se deja constancia de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito de la sociedad, que es de Un Millon Doscientos Veintitres Mil Doscientos Noventa dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'223.290,00).

Se designa para que Presida la junta a la señora Natalia Galarza Flores y actúa como Secretario de la misma el señor Herberth Rodrigo Galarza Martínez, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien constató que en la reunión estaba representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de Un Millon Doscientos Veintitres Mil Doscientos Noventa dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 1'223.290,00), representado en Ciento Veintidos Mil Trescientas Veintinueve (122.329) acciones ordinarias y nominativas de diez dólares de los Estados Unidos de América (U.S.\$ 10,00) cada una de ellas.

Seguidamente tomó la palabra el Presidente de la Junta, quien pone a consideración de la sala los puntos del orden del día a tratarse:

- 1) **Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 2) **Conocer y resolver sobre el informe del Administrador de la compañía y dictar las resoluciones correspondientes;**
- 3) **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2013;**
- 4) **Conocer y resolver acerca del resultado de la cuenta pérdidas y ganancias, así como del destino de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013, si las hubiere;**



Handwritten signature and initials, possibly 'KG', located at the bottom right of the page.

- 5) *Conocer y resolver sobre la elección del Comisario;*
- 6) *Conocer y resolver sobre la renuncia del Presidente de la compañía; y,*
- 7) *Conocer y resolver la elección del Gerente General.*

Conocido los asuntos a tratarse, el secretario de la Junta procedió a levantar la lista de accionistas asistentes y el número de votos que representan, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley de Compañías, informando a la Sala que se encuentra completo el quórum legal y estatutario para la instalación de la sesión y habiendo la Accionista manifestado su conformidad con los puntos del orden del día que le fueron puestos a su consideración, el Presidente declara instalada la misma, por lo que se procede a conocer y resolver sobre el primer punto del orden del día, para lo cual, el Presidente dispone que por Secretaría se dé lectura al Informe del Comisario de la compañía, señora Nancy Guevara Maldonado, el que concluido es aprobado por unanimidad de votos, agregándose dicho informe al Expediente de esta acta como anexo No. 1. Hecho lo cual se procede a conocer el segundo punto del orden del día, tomando la palabra el Gerente General de la compañía señor Herberth Rodrigo Galarza Martínez, quien procedió a dar lectura a su informe, relacionado con la gestión de su administración durante el ejercicio correspondiente al año 2013. Luego de lo cual la Junta, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el informe presentado, el mismo que se incorpora al expediente de esta acta como Anexo No. 2. Posteriormente, el Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, hecho lo cual, se le concede la palabra el señor Herberth Rodrigo Galarza Martínez, quien procede a explicar y analizar, los Estados Financieros de la compañía cortados al 31 de diciembre del año 2013. La Junta, luego de la explicación recibida, resolvió dar por conocidos y por lo tanto aprobar los Estados Financieros de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2013 y que le fueron puestos en su conocimiento, agregándose los mismos al Expediente de esta acta como Anexo No. 3. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al cuarto punto del orden del día, luego de lo cual tomó la palabra el señor Herberth Rodrigo Galarza Martínez, quien leyó los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013. Luego de breves deliberaciones la Junta resolvió por unanimidad de votos aprobar los resultados registrados en la cuenta de pérdidas y ganancias de la compañía cortada al 31 de diciembre del 2013, agregándose dicho estado de pérdidas y ganancias al Expediente de esta acta como Anexo No. 4. El Presidente pidió que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra el señor Herberth Rodrigo Galarza Martínez, quien mociona a la señora Nancy Guevara Maldonado, para que sea reelegido para el cargo de Comisario de la compañía. Luego de breves deliberaciones, la Junta reeligió por unanimidad de votos a la señora Nancy Guevara Maldonado, como Comisario de la compañía, autorizando a el Secretario de la sesión, para que emita la Nota de Nombramiento correspondiente. Concluido, el Presidente dispone que se entre a conocer el sexto punto del orden del día, luego de lo cual, toma la palabra la señora Fernanda Galarza Flores, quien concedida expresa que el señor Wilson Galarza Solís a presentado su renuncia al cargo de Presidente de la compañía, por lo que corresponde a esta Junta aceptar la renuncia presentada por el señor Wilson Galarza Solís. Puesta a consideración de la sala y luego de breves deliberaciones, la Junta resolvió por unanimidad de votos, aceptar la renuncia del señor Wilson Galarza Solís al cargo de Presidente de la compañía, autorizando al Secretario de la sesión, para que emita la Nota de renuncia correspondiente para inscribirla en el Registro Mercantil de Guayaquil. Finalmente, la Presidenta dispone que se entre a conocer el séptimo punto del orden del día, para lo cual toma la palabra la señora Fernanda Galarza Flores, quien mociona que se designe a la señora María Auxiliadora Mackay León como Gerente General de la empresa, por el periodo de 5 años. Puesta consideración de la sala y luego de varias deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resuelve elegir como Gerente General a la señora María Auxiliadora Mackay